

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Mantenimiento, gestión y desarrollo de nuevas funcionalidades del programa Microsoft Dynamics 365 para CILSA»

### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
  - Portal web CILSA:  
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
  - Plataforma de Contratación del Estado:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKIDIKHVh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: [contratacion@zalport.com](mailto:contratacion@zalport.com)
- k) Número de expediente: 2422005

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Mantenimiento, gestión y desarrollo de nuevas funcionalidades del programa Microsoft Dynamics 365 para CILSA».
- b) Plazo de entrega: Dos años más tres posibles prorrogas de un año cada una.
- c) CPV: 72267000 Servicios de mantenimiento y reparación de software.

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 495.000,00€ (más 103.950,00€ de 21 % de IVA), para los cinco posibles años de contrato.

5.- Valor estimado del contrato: 495.000,00€ (más 103.950,00€ de 21 % de IVA), para los cinco posibles años de contrato.

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 148.500 euros. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los tres últimos años al menos dos servicios anuales de mantenimiento y/o soporte informático de la aplicación Microsoft Dynamics 365 para dos clientes diferentes. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- c) Obligación de contar con un **Plan de igualdad aprobado y registrado**. (Empresas de 50 o más trabajadores).
- d) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001**, en el ámbito de las actividades relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación.
- e) Certificaciones Microsoft: se deberá disponer como mínimo de las siguientes certificaciones Microsoft:
  1. Disponer de la certificación como Partner oficial de Microsoft, Partner Oficial de Dynamics 365 y de asociado de tecnología y de servicios Azure, con clasificación de categoría Silver o superior, que incluya como mínimo tres de las siguientes competencias:
    - a. Cloud Platform
    - b. Cloud business applications
    - c. Data Analytics
    - d. Data Platform
    - e. App integration
    - f. Cloud productivity
    - g. Security

2. Certificación de calificación de los técnicos asignados al servicio por Microsoft (Microsoft Certified Profesional), debiendo estar acreditados y haber aprobado los siguientes exámenes:
  - a. Como mínimo tres certificaciones en Microsoft Dynamics 365 Finance.
  - b. Como mínimo una certificación en Microsoft SQL Server.
- f) Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en particular el compromiso de:
  - a. Adscripción al servicio de, como MINIMO, 2 Técnicos cualificados disponibles de 08:00h a 18:00h. Para ello, todos los técnicos adscritos al servicio deberán disponer de los equipos de localización adecuados y necesarios. Disponibilidad en horario 18:00h a 08:00h de uno de ellos, para atender a las incidencias definidas como críticas.
  - b. Disponer de un coordinador para supervisar y realizar el seguimiento de la ejecución del contrato, con formación mínima en Ingeniería Técnica en Informática. Disponible de 08:00h a 18:00h. Para ello, deberá disponer de los equipos de localización adecuados y necesarios.
  - c. Disponer de un teléfono fijo propio para la recepción de incidencias atendido exclusivamente por los técnicos asignados al servicio.

#### 9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2024, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

#### 10.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Av. Ports d'Europa, 100, (Edificio Service Center)
- b) Localidad y Código postal: Barcelona 08040
- c) Fecha y hora: 10 de mayo de 2024, a las 09:40hr.

En Barcelona, a 18 de abril de 2024.



Servicio de Contratación  
Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barcelona  
Pere Tona  
Director de Recursos y Servicios  
CILSA